



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0340-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2022

Asunto: Solicitud de información construcciones Barrio Puertas del Sol 2

Señor Arquitecto

Iván Vladimir Tapia Guijarro

Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte y en atención al Oficio No. DMQ QC-603-649AH, de 6 de abril de 2022, suscrito por la Lcda. Estefanía Pabón, Presidenta del “Colectivo Vigilantes de la Quebrada Carretas” adjunto, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074 que, en el término de 8 días, remita un informe que contenga el estado del cumplimiento de las obras aprobadas por la Resolución de Concejo Metropolitano No. 4 de fecha 14 de septiembre de 1992, del Barrio Puertas del Sol 2 e indique si dicha resolución se encuentra vigente al momento, considerando que existirían razones para su anulación por falsedad de los datos aportados para su aprobación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio No. DMQ QC-603-649AH
- Oficio Nro. DMQ-2022-UC-22-021



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0340-O

Quito, D.M., 07 de abril de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

